

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**79****MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de divorcio contencioso número 806/2016, entre doña Luz María Franco Galvis y don José Ulises Rojas Trejos, habiéndose dictado sentencia de fecha 26 de marzo de 2021, que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a don José Ulises Rojas Trejos, expido y firmo el presente.

En Madrid, a 16 de abril de 2021.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.931/21)

